

distinguirle de los demas, no se pretende explicar la naturaleza absoluta del poder; porque siendo esta siempre idéntica á sí misma, no daría por resultado diferencias, sino su misma identidad. Se pretende solo explicar su naturaleza respectiva: y para explicarla no se ha de considerar el principio en donde el poder reside, sino las manos que ejercen el poder: veamos pues á quien ha confiado la inteligencia en Europa el ejercicio legítimo de la soberanía; porque esta y esta sola es la cuestión.

Sucesos cuyo encadenamiento nos asombra, descubrimientos cuya coexistencia es siempre un síntoma seguro de que una inmensa revolución se ha consumado en las veladas regiones del mundo moral, y que conmueve las del mundo físico, porque va á realizarse también, habian cambiado completamente la faz de toda la Europa.

Dividida antes en grupos luminosos y pequeños, que alternativamente combatian, dominaban y se veian reducidos á la mas repugnante abyección, se presentaba en el periodo que describo, una, compacta y poderosa, porque solo habia en ella un gran centro de actividad, y un gran foco de inteligencia y de poder. El grupo de las Municipalidades habia ido ganando insensiblemente terreno, mientras que el de las fuerzas nobiliarias veia estrecharse rápidamente su horizonte, y limitarse su esfera de acción. El sol de la Palestina habia sido fatal para los caballeros cruzados: todos los campos de batalla les fueron siempre funestos: sus manos dejaban escaparse lentamente el poder, mientras que conquistaban la gloria, y hacinaban sobre los sepulcros de los bravos una grande cosecha de laureles. El grupo donde se refugiaban las fuerzas de los ministros del altar estaba exánime y moribundo. El astro de Roma habia traspuesto su cenit y caminaba hácia su ocaso, sin que en su carrera le siguiesen las aclamaciones de los pueblos. Entre tanto el grupo de las Universidades aumentaba su poder y dilataba su influencia. En fin llegó el dia y sonó la honra en que el de las fuerzas nobiliarias y el de Roma desaparecieron de todo punto como poderes. Entonces los dos únicos que quedaban en el campo del combate, en vez de lanzarse como enemigos á la arena, entonaron el himno de la paz, se ciñeron la oliva y se llamaron hermanos. El cielo bendijo su union; y las naciones sintieron en sus entrañas un estremecimiento de alegría.

Las Municipalidades emancipadas invadieron el recinto de las Universidades: las clases propietarias, comerciales é industriales se iniciaron en los misterios de la inteligencia que las reveló el arte de gobernar, y las confió el ejercicio de la soberanía que la pertenece, luego que se le hubo revelado. Si; solo á estas clases pertenece el ejercicio de la soberanía, porque solo á estas clases pertenecen los derechos políticos, porque solo estas clases pueden ejercer legítimamente la soberanía: su gobierno es el de las *aristocracias legítimas*, es decir, *inteligentes*; porque solo la inteligencia da la legitimidad: se diferencia del gobierno de la democracia, porque

el gobierno de la democracia es el gobierno de la fuerza: se diferencia del de la aristocracia, porque la aristocracia es tiránica y exclusiva, y tiende siempre á la reconcentración del poder; mientras que el gobierno de las *aristocracias legítimas* tiende á ensanchar su esfera, á dilatar su horizonte, y á reunir armónicamente los elementos que le constituyen en un centro de actividad y de expansión. ¡Magnífico espectáculo! el de una sociedad sin *parias*, en donde los que dirigen, dirigen en nombre de la inteligencia, y los que obedecen, solo obedecen á la ley: en donde disfrutan de la libertad civil todos los que ignoran, como de la libertad política todos los que saben. Jamas el sol iluminó con sus rayos una sociedad antigua tan dotada de derechos y tan rica de esperanzas.

Tal es el gobierno con que ha dotado á la Europa la revolución francesa, no bien comprendida hasta que á historiadores imbéciles y mercenarios han sucedido historiadores imparciales y filósofos. En su primer periodo es en donde debemos estudiar su tendencia y examinar su carácter, porque no dirigida en él la revolución por causas estrañas, dió libre curso á las ideas que en su seno se escondian: si sois imparciales, no busqueis el secreto de las revoluciones sino en el periodo, siempre breve, de su espontaneidad. Las clases medias en Francia, dotadas ya de antiguo de una poderosa inteligencia, reclamaron el asiento que las pertenecia en la cima del poder; para reclamarle se levantaron é hicieron resonar su voz: esta es la historia de su primer periodo. La Europa á quien la revolución no se dirigia, quiso sin embargo responderla: sus ejércitos profanaron el suelo de la Francia; sus tesoros llevaron á su seno las discordias. Las clases medias de Francia podian combatir el desmoronado edificio de instituciones condenadas á la decrepitud; pero no bastaban para resistir á todos los reyes coligados: viendo ante sí un abismo, llamaron en su socorro á las clases proletarias, y las despertaron del letargo en que yacian: hicieron bien; el nuevo elemento introducido en la revolución produjo tempestades y disturbios; pero salvó el porvenir de las naciones. Si hubo crímenes, crímenes fueron de Europa y no de Francia: ella solo puede reclamar una larga serie de desdichas y un gran legado de gloria.

III.

De la soberanía del pueblo (1).

Hay tres fenómenos que el entendimiento puede considerar aislados por medio de la abstracción; pero que coexisten en la historia: estos tres fenómenos son: el hombre, la sociedad y el gobierno. Analizada la unidad del hombre se convierte en dualismo, este dualismo le constituyen la libertad y la inteligencia: la libertad se realiza por medio de las acciones; la inteligencia se ejercita en el

(1) *Lecciones de derecho político*, lección II. Madrid, 1837.

descubrimiento de la verdad : la verdad independiente del hombre es el centro de atracción de todos los seres inteligentes ; por eso todas las inteligencias se asocian : caminando todas hácia un punto fijo, todas se unen forzosamente en la prolongación de su carrera. El hombre, pues, como ser inteligente es un ser social. Si el movimiento del hombre como ser inteligente es expansivo y escéntrico porque busca la verdad que está fuera de él, el movimiento del hombre como ser libre y activo es un movimiento de reconcentración, porque no puede ser completamente libre, poniéndose en contacto con otros seres libres y activos también : así la libertad del hombre es el elemento disolvente de la sociedad, que su inteligencia ha hecho necesaria : la sociedad para defenderse del principio que la invade, reúne todas sus fuerzas parciales que constituyen la fuerza pública : su depositario es el gobierno, cuya misión es conservar la sociedad por medio de una resistencia constante á todas las libertades invasoras. La historia de los gobiernos que resisten es la historia de los gobiernos tutelares : la de los que en vez de resistir invaden, es la historia de los gobiernos tiránicos : la de los que en vez de resistir, ceden, es la historia de los gobiernos imbeciles. Los primeros, al pasar, dejan en pos de sí una huella luminosa : los segundos una huella de sangre : los últimos una huella de lodo. Sobre el sepulcro de los primeros cantan un himno las naciones : sobre el de los segundos escriben los hombres una maldición indeleble y un anatema terrible : sobre la losa funeral de los últimos se deposita el desprecio de todas las generaciones que pasan.

Así, señores, el antagonismo entre la libertad y la inteligencia del hombre se refleja también en las sociedades humanas, y al reflejarse en ellas se traduce en antagonismo entre la ley del individuo que es la independencia, y la ley de la asociación que es la subordinación y la armonía.

La historia no nos ofrece en sus páginas un solo gobierno que haya convertido este antagonismo constante en una unidad fecunda. En el Oriente la ley del individuo ha sido sacrificada á la ley de la asociación : en la Grecia la ley de la asociación ha sido sacrificada á la ley del individuo : en Roma estas dos leyes coexisten ; pero coexisten para combatir, y combaten para perecer. Si el período de la república es el período de su combate, el período del imperio es el período de su ausencia : y como la ausencia de estas dos leyes es el caos, y el caos es la muerte del mundo moral, el imperio desapareció. Sobre sus inmensas ruinas se levantó una cruz inmensa también, porque era el signo de la renovación moral del género humano : al derredor de esta cruz se agruparon las tiendas movibles de los bárbaros del Norte, y habiéndose consumado el destino de la sociedad antigua, la sociedad moderna comenzó.

De su seno ha nacido el gobierno representativo : su misión es resolver el problema que el mundo romano, el mundo griego y el

mundo oriental no habían podido resolver. Este problema consiste en respetar la individualidad humana sin que los cimientos de la sociedad vacilen, y en conservar la sociedad sin encadenar al hombre ; en una palabra, consiste en encontrar la ley que ha de convertir en unidad armónica, el dualismo incoherente de la ley del individuo y de la ley de la asociación.

Todo principio que tienda á absorber al hombre en el seno de la sociedad, ó absorber la sociedad en el seno del hombre, es un principio que pertenece á la civilización antigua y contrario al gobierno representativo porque sacrifica y separa todo lo que el gobierno representativo tiende á conservar y á reunir.

Hoy examinaremos si el principio de la soberanía popular es un progreso, si debe consagrarse en el templo de la civilización moderna, ó si debe reposar en el sepulcro de la antigua civilización.

Hay dos clases de soberanías : la soberanía de hecho que reside en las autoridades constituidas ; á esta soberanía la llamo poder, y existe en todas las sociedades humanas : y la soberanía de derecho que los filósofos y las constituciones localizan, ya en los pueblos, con el nombre de soberanía popular, ya en los reyes con el nombre de derecho divino, y que consiste en la posesión de una autoridad no recibida de nadie, es decir preexistente, y que, como Dios, con una sola palabra crea todos los poderes de hecho, que con otra sola palabra puede también aniquilar.

Cuando se habla de la soberanía del pueblo se habla de esta soberanía que es omnipotente y que preexiste á todas las autoridades constituidas : de ella es de la que pienso ocuparme, reservándome para la lección próxima combatir la soberanía de derecho que en siglos de esclavitud y de ignorancia han reclamado los reyes.

Cuando el imperio romano desapareció, la herencia de los Césares fué el patrimonio de los pontífices de Roma : en medio del naufragio de todas las instituciones y de todas las ideas, el mundo no hubiera podido reorganizarse si no hubiera encontrado una idea que le sirviera de estandarte y una institución que le sirviera de modelo : aquella idea fué la idea religiosa, esta institución fué la Iglesia : el pontífice era el representante de una y de otra : así, señores, en medio de la civilización antigua que perece, y de la civilización moderna que nace, solo divisamos entre aquel sepulcro y esta cuna un personaje social y un trono vacío : el pontífice y el Capitolio. Cuando el pontífice se hizo monarca, y el Capitolio le sirvió de asiento, los tiempos se anudaron y el mundo volvió á gravitar hácia la ciudad eterna.

¿Cuál es el carácter de esta época ? La ley de la asociación había perecido en el naufragio : solo la ley del individuo existía. La independencia del hombre, virgen, lozana y vigorosa, nacida entre las

nieves del polo, vino á sentarse sobre el cadáver del imperio. ¿Qué poder humano hubiera podido ajustar un yugo á su indómita frente, cuando aun humeaba cubierta de sangre la espada que la habia dado la victoria? Y sin embargo ó el hombre del Norte habia de sujetarse al yugo de la autoridad y de las leyes, ó el mundo debia perecer siendo la sociedad imposible. La ley de la asociacion no existiendo en la tierra bajó entonces del cielo acompañada de una religion divina. Así, cuando el politeísmo habia nacido del seno de la sociedad antigua, la religion cristiana ocultaba en su seno el gérmen de la sociedad moderna: los vencedores de los Césares se humillaron voluntariamente ante un indefenso sacerdote. Los hombres que con fuerzas hercúleas habian destrozado el trono de los emperadores se humillaron ante un altar: los indómitos leones se habian convertido en tímidos corderos. La sociedad fué entonces y solo entonces posible, porque la ley de la asociacion apareció entonces en el mundo.

De aquí resulta que la autoridad de los herederos de san Pedro fué tutelar y legitima: porque siendo la autoridad necesaria, solo su autoridad era posible.

A su sombra creció la autoridad de los príncipes; la autoridad civil nació del seno de la autoridad religiosa. La mision de esta habia sido constituir la sociedad: no contenta con su alta mision quiso traspasar sus límites, proclamó el dogma absurdamente impio de la soberania de derecho de los reyes, encadenó el entendimiento, aniquiló la ley del individuo y sofocó la libertad humana. De la independencia absoluta habia pasado el hombre á una absoluta esclavitud: de esta absoluta esclavitud debia pasar otra vez á la absoluta independencia; porque es ley de todo gobierno tiránico engendrar la reaccion que le ha de sepultar en el abismo.

Ya á fines del siglo XIII comenzaba á empañarse el astro de Roma: á principios del XIV los papas se trasladaron á Aviñon como si tuvieran un vago presentimiento de que el mundo iba á emanciparse del Capitolio, porque rayaba ya en su periodo viril, y no necesitaba de tutela. Para que pueda conocerse cual era el prestigio de los papas en este tiempo, baste decir que Nicolas Rienci se atrevió á restablecer en Roma el tribunado: su triunfo fué efímero; pero no hubiera triunfado ciertamente, si el poder de los papas no hubiera ya traspuesto su zenit, y no caminara hácia su ocaso.

El cisma que resultó de la eleccion de Urbano VI y de Clemente VII vino á debilitar mas el poder de la Iglesia, y á producir una espantosa corrupcion en toda la Italia: la corrupcion entraba al mismo tiempo que el poder unitario se disolvía. Los *condottieri* franceses, alemanes, ingleses é italianos, recorrían sus hermosas poblaciones, como las habian recorrido antes los bárbaros del Norte. ¡Triste destino, señores, el de este pueblo provi-

dencial! Él se ocupó en poner contribuciones al mundo, y el mundo le puso á saco: ya no existe su poder: ¿dónde está Venecia, esa flor nacida como Vénus del seno del mar? ¿Qué se ha hecho de Florencia, esa patria del ingenio, esa reina de las artes? ¿qué es el Capitolio en fin? un recuerdo, una ruina. Y cuando ese pueblo que fué rey, en un momento de distraccion busca en su frente una corona, solo se encuentra una llaga, y en sus piés una cadena.

Pero estamos en el siglo XIV, no anticipemos los acontecimientos humanos.

Si la corrupcion entraba en las ciudades, el crimen se introducía en los palacios de los príncipes. El de Milan fué asesinado por Juan Galeazo Visconti, que era su sobrino: y Cárlos Durazo asesinó á Juana, reina de Nápoles, que era su prima. Así, señores, en este siglo comenzaban ya las escandalosas orgias que mancillaron la Italia en los dos siglos siguientes: en él comienza tambien á declinar de un modo visible en los ánimos el poder de los papas cuya impotencia presente era igual á sus pasados escesos.

Generalmente se cree que la reaccion de la inteligencia contra la autoridad comenzó cuando feneció el imperio de Oriente: es un error, señores: comenzó en el siglo XIV, y muy á principios del XV. Como prueba del ardor con que el espíritu público buscaba ya las fuentes del saber humano fuera del círculo de la teología, baste decir que en esta época fueron registrados todos los conventos para encontrar manuscritos: uno de Tito Livio, regalado por Cosme de Médicis á Alfonso, rey de Nápoles, bastó para concluir las diferencias que mediaban en los dos. Tito Livio valia ya mas que un tratado.

Tambien se ha creído que con Lutero comenzó el espíritu de las reformas eclesiásticas: tampoco es verdad, porque comenzó en el siglo XIV: ciento y cincuenta años antes de que Lutero existiera Wiclef levantó su estandarte contra Roma. Juan de Huss no comenzó á dogmatizar hasta 1407: Lutero no comenzó, concluyó si la grande obra de la secularizacion de la inteligencia humana.

Desde el momento que se puso en duda la autoridad de la Iglesia, empezaron á vacilar tambien los tronos de los reyes. La Europa comenzaba una reaccion contra la autoridad, y debian ser sus victimas todos sus depositarios.

Wiclef, generalmente desconocido, da fecha á esta reaccion: él fué el primero que se atrevió á defender el derecho de censura, y aun de insurreccion de los pueblos contra los reyes: pero esta idea no podia ser comprendida en el siglo XIV, y permaneció en estado de gérmen hasta el siglo XVII en que concluyeron las guerras de religion, y se levantó borrascoso el viento de las revoluciones políticas.

En este tiempo, señores, la inteligencia estaba ya secularizada:

la razon se habia erigido un trono; y desde este trono quiso examinar los títulos de los reyes: de este exámen resultó una lucha terrible entre el principio de la autoridad que habia dominado el mundo, y el principio de la independencia que aspiraba á dominarle: entre lo pasado y el porvenir: entre un príncipe y un pueblo. La revolucion como el principio de Wiclef no traspasó entonces los límites de Inglaterra: una isla la bastaba para cuna; poco despues el gigante no cabe en el universo.

Es ley de las revoluciones, señores, que necesitan, para nacer, desenvolverse y progresar, del impulso de las ideas: por eso una revolucion en la sociedad es un sintoma de que una revolucion análoga se ha verificado ya en las inteligencias. Sidney, Milton y Locke imprimieron en la revolucion inglesa el sello de la legitimidad: el último la dió la legitimidad de la razon: el segundo la legitimidad del genio: y el primero la legitimidad del martirio. Los tres reconocieron ya abiertamente el principio de la soberanía popular; pero sus obras no se elevan bastante sobre las circunstancias que se las inspiraron para constituir un dogma, ni para servir al mundo de bandera: la hora de la revolucion general no habia sonado aun. Rousseau no habia nacido todavía.

Cuando el mundo gravitaba hácia el porvenir, cuando la Providencia en la balanza de la humanidad hacia pesado el destino de los pueblos, y ligero el destino de los reyes, un hombre hubo de aspecto lúgubre y siniestro, de carácter antipático y sombrío, que separado de los primeros por el odio, de los segundos por la indiferencia, y de Dios por el desprecio, proclamó el reinado del mal, y no sabiendo qué hacer del hombre, se le arrojó como una presa á la voracidad de los tiranos. Este hombre es Tomas Hobbes, filósofo de Malmesbury: genio enciclopédico y profundo, abarcó casi todo el dominio de las ciencias; habiendo conocido á Gassendo, á Descartes y á Galileo, su genio no fué modificado por el de aquellos grandes hombres: y separado de Dios y de la humanidad, prosiguió solitario su carrera. Aborreciendo la democracia por instinto aun antes de haber presenciado sus victorias, tradujo en latin á Tucídides para oponer la autoridad de los ejemplos históricos á los movimientos populares que se anunciaban ya en Inglaterra. En fin sus opiniones políticas quedaron consignadas en su tratado de *Cive* y en el *Leviathan*.

El destino del hombre segun él es la esclavitud ó la guerra: su única ley el egoismo: en el periodo salvage habia guerra de todos contra todos: el hombre salió del estado salvage y entró en el estado social para convertir la guerra en esclavitud; porque la paz, único bien segun Hobbes, solo existe á este precio. Lo que hay de original en esta teoria es que hace nacer la esclavitud de un contrato por medio del cual los individuos que se asocian resignan sin reserva todos sus derechos en el príncipe que los absorbe.

Prueba evidente, señores, de que la teoria de un contrato social habia fascinado ya en este tiempo todas las inteligencias. La soberanía de derecho divino reconoce algunos límites, porque Dios ha de juzgar á los reyes; pero la soberanía de Hobbes se niega á toda limitacion, porque para él Dios no existe, y el pueblo desde el momento que resigna sus derechos, se hace esclavo. Inflexiblemente lógico, niega al pueblo el derecho de resistencia á la opresion aunque sea la opresion la mas delirante y absurda: él mismo se propone esta cuestion: si el príncipe quiere abolir la religion cristiana, ¿qué deben hacer sus vasallos? Hobbes dice que para no faltar á lo que deben á Dios ni desobedecer al príncipe, deben ser mártires y morir sin resistencia para vivir en Jesucristo. Esto, señores, es arrojar el insulto con una risa demoniaca sobre la frente de la victima: Hobbes, que ha condenado al hombre á la esclavitud; que ha ceñido su frente con un velo fúnebre; que le ha dicho, recibirás el pan de la mano de tu señor como un animal inmundo, y ese pan será amasado con hiel y con lágrimas; Hobbes, repito, persigue al hombre hasta en el fétetro con sus sarcasmos horribles. Hobbes, yo protesto aqui contra tu genio en nombre de la humanidad: yo protesto aqui contra tu conciencia en nombre de la conciencia del género humano.

Señores, el siglo xvii pasó ya, y nos hallamos frente á frente con el siglo xviii: este siglo tiene que reunir todas sus fuerzas, porque va á emprender una obra de titanes. Él lo conoce así sin duda, porque abandonando á los demas pueblos de la tierra se localiza en Francia. El movimiento reaccionario de la ley del individuo oprimido contra la ley de la asociacion opresora, de la independencia de la razon contra el dominio de las tradiciones, de la independencia del hombre contra el derecho divino de los reyes, se habia realizado ya en la filosofia y en la sociedad inglesa; y habiendo salido allí vencedor aspiraba á dominar al mundo, revistiéndose con las formas de una filosofia y una revolucion humanitarias. Para esto era necesario destruir todo lo pasado y formular un porvenir. Para lo primero, el siglo xviii se personificó en los enciclopedistas y en Voltaire: para lo segundo, el siglo xviii abandonó los salones y desdeñó los palacios, y en un último piso de una pobre casa, encontró á un hijo de un pobre relojero, copiando música para vivir: ese copiante de música era Rousseau: y ese Rousseau era el hombre que el siglo xviii buscaba como ministro de la Providencia para producir una revolucion providencial.

Señores, Rousseau no era un filósofo, porque no conocia profundamente ni la filosofia ni la historia; pero era un profeta, era un hombre predestinado; era la personificacion terrible del pueblo. Por eso se encarniza con todas las opiniones: por eso lucha con todos los filósofos: por eso lanza rayos contra todos los poderes constituidos, contra todas las eminencias sociales. No contento con

destruir, levanta su bandera y escribe su dogma: y su dogma y su bandera fueron el dogma y la bandera de la revolucion. La soberania del pueblo era una letra pálida en los libros de los filósofos ingleses: la soberania del pueblo es un principio que vive, que invade, que lucha, que vence en el libro de Rousseau. La revolucion inglesa fué un accidente terrible de la vida de un pueblo: la revolucion francesa es una nueva era en los anales de la humanidad.

¿Qué es pues, señores, el dogma de la soberanía del pueblo históricamente considerado? Es una máquina de guerra que sirvió á la humanidad para destruir la obra de doce siglos. Desde la destruccion del imperio romano hasta el siglo XIX, la historia de Europa es la historia de sus reacciones políticas y sociales. En los primeros tiempos despues de la conquista, la ley del individuo ó la independenciam del hombre habia desterrado del mundo al poder, es decir, á la ley de la asociacion. La ley de la asociacion se personificó en los pontífices, y cuando se sintió con fuerzas para luchar y vencer, sofocó á la ley del individuo, absorbió la individualidad humana y encadenó la libertad del hombre, que rompiendo en silencio sus cadenas se levantó como un gigante, y derrocó á su antagonista á su vez. Luis XIV habia dicho: — «Yo solo soy el Estado.» El pueblo dijo: — «La soberanía reside en mi.» Aquel dicho célebre fué la espresion del orgullo: este dicho no menos célebre es la espresion de la fuerza: la mision del siglo XIX es pronunciar una palabra, que no siendo la espresion de la fuerza ni la espresion del orgullo, sea la espresion sublime del derecho y de la justicia, único poder absoluto ante quien los pueblos como los reyes se deben prosternar.

Hasta aqui la historia de la Europa se diferencia de la historia del Oriente y de la historia griega, porque como ya vimos en la leccion anterior, en el Oriente y en la Grecia se localizaron sin combatir, en la última la ley del individuo, en la primera la ley de la asociacion, cuando en la Europa moderna coexisten y combaten de un modo encarnizado y sangriento; pero si nuestra historia se diferencia de la historia oriental y de la historia griega, se parece á la de la república romana en la que estas dos leyes coexisten y combaten tambien.

Y sin embargo, señores, fuerza era que la Europa de nuestros dias ofreciera un fenómeno nuevo en el mundo, si el mundo no habia de quedar estacionario é inmóvil; este espectáculo le ofrece el siglo XIX.

En Roma coexistieron la ley del individuo y la ley de la asociacion; pero coexistieron para combatir, y combatieron para perecer; porque como dije en la leccion anterior, Mario pudo vengar á los tribunos, Sila á los patricios; pero ni aquel pudo dar vida al pueblo, ni este fortalecer al senado. La república era un cadáver.

En el siglo XIX estas dos leyes coexisten; pero coexisten para hermanarse, por medio de las formas variadas, flexibles y fecundas del gobierno representativo, cuya mision es respetar la libertad humana, sin que la sociedad vacile en sus cimientos, y conservar la sociedad sin encadenar al hombre.

Así, señores, todo el que proclame la soberanía popular, ó el derecho divino de los reyes, proclama una reaccion: proclama el principio de una civilizacion ya muerta, proclama un principio estéril: es retrógrado, porque retrogradar es, proclamar un principio que yace entre los escombros de lo pasado, y cuyo origen contemporáneo de la fábula se pierde en el seno del Oriente ó de la democrática Atenas.

Todo el que proclama la armonía entre la ley del individuo y la ley de la asociacion, entre la sociedad y el hombre, es progresista, porque progresar es, proclamar un principio nuevo en la historia, nuevo en el mundo, y que lleva, señores, el porvenir en su seno.

Aquí pondria yo término á esta leccion, si no hubiera algunos que confesando que el principio de la soberanía popular es una máquina de guerra, no por eso dejan de creer, que considerado en si mismo es un principio verdadero: veamos pues, antes de concluir, si la filosofía nos da los mismos resultados que la historia.

La soberanía de derecho es una é indivisible: si la tiene el hombre no la tiene Dios: si se localiza en la sociedad, no existe en el cielo. La soberanía popular, pues, es el ateísmo: y cuenta, señores, que si el ateísmo puede introducirse en la filosofía sin trastornar al mundo, no puede introducirse en la sociedad sin hierirla de paralización y de muerte.

El soberano está en posesion de la omnipotencia social: todos los derechos son suyos; porque si hubiera un solo derecho que no estuviera en él, no seria omnipotente, y no siendo omnipotente, no seria soberano: por la misma razon, todas las obligaciones están fuera de él; porque si él tuviera alguna obligacion que cumplir, seria súbdito: soberano es el que manda, súbdito el que obedece; soberano el que tiene derechos, súbdito el que cumple obligaciones. Así, señores, el principio de la soberanía popular, que es un principio ateo, es tambien un principio tiránico; porque donde hay un súbdito que no tiene derechos, y un soberano que no tiene obligaciones, hay tiranía.

En la leccion del martes último vimos que el hombre en contacto con los demas hombres tuvo la idea de la igualdad, y por consiguiente la de derechos reciprocos y limitados: que entonces sintió la necesidad de una regla que presidiese á su reciprocidad y á su limitacion: esta regla es la justicia: ahora bien: el principio de la soberanía popular no reconoce reciprocidad en los derechos, ni limitacion en las obligaciones. La idea de lo

justo desaparece de donde solo hay un señor y un esclavo : de aqui resulta que el principio de la soberanía, que es un principio ateo, y un principio tiránico, es tambien un principio inmoral, porque destruye la justicia. Es tan cierto que la justicia y la soberanía popular no pueden coexistir en el mundo, que reconociendo la existencia de la primera, queda aniquilada la segunda : porque si el pueblo solo puede hacer lo que la justicia exige, el pueblo es súbdito, la justicia soberana. Esta es la verdad, señores, y porque esta es la verdad, la soberanía del pueblo es un absurdo : prosigamos.

Al arrancar la soberanía del cielo, y al localizarla en la tierra, ¿en qué parte del hombre la han localizado los filósofos? La han localizado en la voluntad; y localizándola en ella han sido consecuentes. Si la hubieran localizado en la inteligencia y no en la voluntad, hubiera quedado aniquilada su teoría; porque si el dominio del mundo pertenece á la inteligencia, el dominio del mundo pertenece á Dios, que es la inteligencia misma : si el dominio del mundo pertenece á la inteligencia, el dominio de la sociedad pertenece á los mas inteligentes : si pertenece á los mas inteligentes, ¿qué es la democracia? ¿qué es el pueblo? ¿dónde está su soberanía? ¿dónde está su corona? Al contrario : si la soberanía reside en la voluntad, Dios queda destronado : el hombre en cuya frente brilla el rayo del genio, es igual á un ser estúpido é imbécil; porque si todas las inteligencias no son iguales, todas las voluntades lo son. Solo así es posible la democracia : solo así es posible la soberanía del pueblo. Así, señores, el pueblo para ceñir con una diadema su frente, para hacer á la voluntad soberana, ha negado el poder de Dios, el poder de la inteligencia, y el poder de la justicia.

Hasta aquí, he probado que el principio de la soberanía popular es absurdo : me resta probar que es imposible.

Si la soberanía reside en la voluntad general, y la voluntad general es la coleccion de las voluntades particulares, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en el ejercicio del poder soberano : si el poder soberano no se realiza sino por medio de las leyes, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en la confeccion de las leyes. Los ignorantes tienen los mismos derechos que los sabios; porque tienen una voluntad como ellos : las mugeres tienen los mismos derechos que los hombres, porque tienen una voluntad como ellos : los niños tienen los mismos derechos que sus padres, porque tienen una voluntad como ellos : los proletarios tienen los mismos derechos que los poderosos; porque tienen una voluntad como ellos : en fin, señores, los dementes deben reclamar una parte en la soberanía, porque al negarles el cielo la razon, no los despojó de la voluntad; y la voluntad los hace soberanos.

Señores, sin duda retrocedéis como del borde de un abismo, delante de estas consecuencias; y sin embargo son lógicas, son necesarias. La ley, ó ha de ser la espresion de la razon, ó la espresion de la voluntad general : en el primer caso deben hacerla los mas inteligentes, y deben hacerla obedeciendo á lo que dicta la razon, y á lo que exige la justicia; pero entonces proclamais la soberanía de la inteligencia : en el segundo caso, si la ley ha de ser la espresion de la voluntad general, ¿con qué títulos rechazareis á ninguna voluntad de la confeccion de las leyes? En el mundo de las inteligencias hay categorías; pero no las hay en el mundo de las voluntades : una inteligencia puede diferenciarse de otra inteligencia : una voluntad no se diferencia nunca de otra voluntad : y no podeis admitir unas y rechazar otras, sin ser ilógicos, inconsecuentes.

Admitámoslas, pues; todos los ciudadanos están en el foro : la votacion se ha verificado ya : su resultado es, que por la mitad mas una de todas las voluntades, ha sido aprobada la ley. Ahora bien, segun la teoría de la soberanía popular, esa ley no liga sino á los que la han votado : la voluntad es inenagenable, porque su enagenacion seria un suicidio : una voluntad que se somete á otra voluntad, se enagena, y enagenándose se aniquila. Para esplicar la validez de las decisiones de la mayoría es fuerza recurrir á la razon : ahora bien, si la razon es bastante poderosa, si tiene títulos suficientes para dominar las voluntades, la razon es soberana; pero ¿qué es entonces la soberanía del pueblo? Señores, un absurdo, un imposible.

Reasumiendo ya todo lo dicho resulta, que los herederos de san Pedro recibieron como patrimonio suyo la herencia de los Césares, y representaron la ley de la asociacion que habia desaparecido del mundo dominado por la independencia germánica; que no satisfechos con constituir la sociedad esclavizaron al hombre; que á su sombra creció la autoridad de los reyes, y se proclamó el absurdo principio del derecho divino; que una reaccion fué entonces necesaria; que esta reaccion comienza en el siglo XIV, en que Nicolas Rienzi proclama en Roma el tribunado, los papas se retiran á Aviñon, los condottieros recorren las ciudades, el crimen se introduce en los palacios, la inteligencia comienza á emanciparse de la teología, y Wiclef proclama el principio de las reformas políticas y eclesiásticas; que á mediados del siglo XVII se consumó la reaccion contra la Iglesia, y á fines del XVIII, la de la soberanía popular contra el derecho divino. Viniendo la razon en apoyo de la autoridad de la historia, nos hemos creído autorizados para afirmar que el dogma de la soberanía del pueblo es una máquina de guerra que ha servido á la humanidad para destruir la obra de doce siglos, pero que considerado como principio social no tiene valor ninguno, porque lógicamente es insostenible, y prácticamente irrealizable.

Dos banderas se han tremolado, señores, desde el origen de las sociedades humanas en el horizonte de los pueblos: la bandera de la soberanía popular, y la bandera del derecho divino. Un mar de sangre las separa; y ese mar de sangre atestigua cuál es el destino de las sociedades que las adoptan, cuál es la suerte de las sociedades que las siguen. Una nueva bandera cándida, resplandeciente, inmaculada ha aparecido en el mundo; su lema es: « Soberanía de la inteligencia, soberanía de la justicia; » sigámosla, señores: desde su aparición, ella sola es la bandera de la libertad, las otras de la esclavitud; ella sola es la bandera del progreso, las otras de las reacciones; ella sola es la bandera del porvenir, las otras de lo pasado; ella sola es la bandera de la humanidad, las otras de los partidos.

DURAN

(DON AGUSTIN).

El único escrito que hemos podido proporcionarnos de este erudito literato es el prólogo de su interesante *Coleccion de Romances y Cancioneros*, publicada en Madrid en 1832; mas como ya le hemos insertado en nuestro *Tesoro* de los mismos, que forma el tomo xvi de esta *Coleccion de los mejores autores españoles*, nos limitaremos á citarle aquí, recomendándole como un trozo no menos notable por su profunda doctrina que por su buena locucion. Varios son los trabajos de esta naturaleza con que ha ilustrado nuestra historia literaria la concienzuda laboriosidad del señor Duran, pero entre estos es tal vez el mas importante su opúsculo *sobre la Decadencia del teatro español*, que sentimos mucho no poder incluir en estos *Apuntes*.